



Reglamento 2026

Artículo 1. La Carrera por Montaña Pinsapo Trail es un evento deportivo de montaña que se celebra en Yunquera (Málaga). Su décimo cuarta edición tendrá lugar el sábado 21 de marzo de 2026.

Artículo 2. CxM Pinsapo Trail es una prueba deportiva en la naturaleza que trata de respetar y conservar el medio ambiente. La mayor parte del recorrido transita por el Parque Nacional Sierra de las Nieves y, más concretamente, por zonas de máxima protección, como son los pinsapares de Yunquera. Por ello, todo corredor participante se compromete a seguir las normas de buen uso y respeto dentro del parque como:

- Transitar por los senderos marcados en todo momento, quedando prohibido atajar o salirse de los mismos.
- No arrojar basura ni elementos que puedan perjudicar el medio ambiente.
- No dañar ni perjudicar la flora y fauna de la Sierra de las Nieves.

Todo aquel corredor que no cumpla con estas normas de respeto al medio natural, quedará automáticamente descalificado de la prueba y se le aplicarán las sanciones correspondientes.

Artículo 3. La prueba tiene diferentes recorridos que varían en distancia y dificultad según las categorías establecidas y que se corresponden con las que marca el Reglamento de la Federación Andaluza de deportes de montaña, escalada y senderismo (FADMES). En ella puede participar todo aquel deportista mayor de 17 años (cumplidos en el año de referencia), que reúna las condiciones físicas adecuadas para finalizarla correctamente.

Los participantes con edad comprendida entre los **17 y 18 años correrán en la prueba específica para la categoría juvenil, tendrán una prueba con una distancia de 16,3 kilómetros y un desnivel acumulado positivo de 840 metros**, los participantes cuya edad esté comprendida entre los **19 y 20 años correrán en la prueba específica para la categoría júnior con una distancia de 16,3 kilómetros y un desnivel acumulado positivo de 840 metros**. La salida tendrá lugar a las **10:00 horas** desde el área recreativa de los Arbolitos el sábado 21 de marzo de 2026. Esta prueba también estará abierta a la participación de mayores de 21 años, como modalidad *Open Pinsapo*.



Los **participantes mayores de 21 años** correrán la prueba reina **CxM Pinsapo Trail**, que tendrá una distancia aproximada de **29,5 kilómetros con un desnivel acumulado positivo aproximado de 1631 metros**. La salida tendrá lugar a las **9:00 horas** desde el área recreativa de los Arbolitos el sábado 21 de marzo de 2026.

Artículo 4. El plazo para realizar **la inscripción comienza el jueves 8 de enero de 2026 a las 21:00 horas** para deportistas federados y no federados para las dos distancias de la prueba (**Open y CxM 29k**) hasta completar las plazas ofertadas; esto incluye tanto el proceso de la inscripción como el pago de la misma en la entidad bancaria, cumpliendo el procedimiento completo de inscripción y aceptando por ello el presente reglamento.

El límite de inscritos para esta edición es de **250 participantes para la prueba CxM Pinsapo 29k. Para la prueba denominada Open Pinsapo el límite de inscritos será de 250 participantes**. Las inscripciones se tramitarán por riguroso orden de pago y no se admitirán fuera de plazo o una vez cubierto el cupo de inscritos. Se revisarán las inscripciones de corredores federados con el fin de que ningún corredor participe sin seguro deportivo obligatorio.

El plazo para realizar inscripciones será hasta el viernes 6 de marzo de 2026, o hasta completar las 500 plazas ofertadas por la organización.

Las inscripciones se realizarán única y exclusivamente a través de la web de Dorsalchip. (www.dorsalchip.es)

Artículo 5. El importe de la inscripción es el siguiente:

El precio de la inscripción incluye:

- Servicio de cronometraje.
- Seguro RC
- Equipo arbitral
- Servicios médicos (dos ambulancias)
- Speaker y animación en salida y meta
- Medalla finisher
- **Bolsa del corredor con productos de la localidad**
- Comida de convivencia al terminar la carrera
- Avituallamientos en carrera y en meta
- Servicio de duchas
- Galería fotográfica
- Videos oficiales del evento
- Regalos para los pódium

CxM Pinsapo:

25 € para los corredores federados en montaña con licencia FADMES o FEDME en vigor para 2026, los cuales deben presentar en la recogida de dorsal, la ficha

federativa y acreditar su número de federado en la inscripción. La no presentación de la ficha federativa el día de carrera puede suponer la prohibición de participar en la carrera.

Los corredores **no federados en montaña tendrán una cuota de inscripción de 30 €**. En este caso, **los corredores dispondrán de un seguro del corredor para el día de la prueba.**

Open Pinsapo y CxM Pinsapo - Juvenil:

20 € para los corredores federados en montaña con licencia FADMES o FEDME en vigor para 2026, los cuales deben presentar en la recogida de dorsal, la ficha federativa y acreditar su número de federado en la inscripción. La no presentación de la ficha federativa el día de carrera puede suponer la prohibición de participar en la carrera.

Los corredores **no federados en montaña tendrán una cuota de inscripción de 25 €**. En este caso, los corredores **dispondrán de un seguro del corredor para el día de la prueba.**

MUY IMPORTANTE: No se procederá a la devolución del importe de la inscripción en caso de no participación, sea cual fuere el motivo.

Las cesiones de dorsales estarán permitidas en casos de causa mayor. El caso deberá comunicarse a la organización previamente para aprobar la cesión (mediante un email a info@pinsapotrail.yunquera.es). La fecha máxima **para la realización de cesiones será el viernes 6 de marzo de 2026**. A partir de ese momento, estará totalmente prohibida la cesión de dorsal y por supuesto, la participación en lugar de otro corredor.

Artículo 6. Categorías de competición:

CATEGORÍA CxM 29K

Las **categorías establecidas en la prueba serán las siguientes** (por años cumplidos durante 2026):

Absoluta: a partir de los 21 años. La categoría absoluta tendrá a su vez las siguientes subcategorías:

- Promesa: 21, 22 y 23 años.
- Sénior: de 24 a 39 años.
- Veteranos/as A: de 40 a 49 años.
- Veteranos/as B: de 50 a 59 años.
- Veteranos/as C: de 60 años en adelante.

Local: corredores empadronados y/o nacidos en el municipio de Yunquera.

A su vez, las categorías se dividen en masculino y femenino.

CATEGORÍA OPEN 16K

Las *categorias establecidas en la prueba serán las siguientes* (por años cumplidos durante 2026):

Absoluta: a partir de los 17 años. La categoría absoluta tendrá a su vez las siguientes subcategorías:

- Juvenil: 17 y 18 años.
- Junior: 19 y 20 años.

Local: corredores empadronados y/o nacidos en el municipio de Yunquera.

A su vez, las categorías se dividen en masculino y femenino.

Artículo 7. La **CxM Pinsapo 29K**, otorgará a los tres primeros clasificados de cada categoría (regidas por el reglamento FADMES), tanto en modalidad masculina como femenina, el **trofeo "Pinsapo"** conmemorativo de la prueba. Asimismo, recibirán un trofeo participativo los tres mejores corredores locales masculino y femenino. **Los trofeos y premios no son acumulativos.**

La **Open Pinsapo 16K**, otorgará a los tres primeros clasificados de la **categoría juvenil, júnior y absoluta**, tanto en modalidad masculina como femenina, el **trofeo "Pinsapo"** conmemorativo de la prueba. Asimismo, recibirán un trofeo participativo los tres mejores corredores locales masculino y femenino. **Los premios no son acumulativos.**

****Cuando en una misma distancia coexista alguna categoría con la categoría absoluta, se llamará a podio a los/as primeros/as clasificados/as de la distancia, independientemente de la categoría.***



Artículo 8. La **entrega de dorsales** se realizará la tarde antes a la prueba y/o dos horas antes del comienzo de la misma. Para la recogida, habrá que presentar el DNI y obligatoriamente la ficha federativa en caso de estar federado. Los corredores recibirán un dorsal personalizado que se situará en el pecho de forma visible, sin doblar ni recortar. Para poder participar en la carrera todos los atletas deben llevar el dorsal correctamente colocado. **Los corredores menores de edad, deberán presentar firmada una autorización paterna para poder participar (dicha autorización podrá rellenarse en la propia recogida de dorsal o previamente).**

Artículo 9. Los corredores se comprometen a llevar la indumentaria y calzado apropiados para la carrera. Asimismo, al participar en la carrera, asegura que sus condiciones físicas son las requeridas para la distancia y dureza del itinerario. A todo corredor que no cumpla con estas condiciones, a juicio de la Organización, se le impedirá participar.

La organización puede obligar a los corredores al uso de equipamiento tal como cortaviento o chubasquero en los casos en los que sea necesario por las inclemencias meteorológicas, temperaturas bajas, o cualquier otro motivo que lo justificara.

IMPORTANTE: El uso de la manta térmica y de recipiente para líquidos será obligatorio en las dos distancias, será revisado antes del acceso al corralito de salida.

Artículo 10. La organización de la prueba se compromete a tener el recorrido debidamente señalado con cintas de balizamiento, carteles indicadores y/o flechas. También se ubicarán voluntarios en diferentes puntos del recorrido para asistir y aconsejar a los corredores.

Existirán referencias kilométricas durante el recorrido a fin de facilitar la información a los corredores. Es obligatorio seguir el itinerario marcado, así como pasar por los controles establecidos.

Artículo 11. La prueba podrá realizarse tanto corriendo como andando, si bien, el tiempo máximo establecido para cubrir todo el recorrido de la prueba CxM PINSAPO será de 6 horas y 15 minutos. Asimismo, **los participantes que sobrepasen las 2 horas y 15 minutos para llegar al punto de avituallamiento 2 – Mirador Luis Ceballos (kilómetro 9,6) deberán retirarse de la prueba por razones de seguridad**, además, se establecerá un tiempo de corte en el **avituallamiento 4 - Mirador Saucillo (kilómetro 22,3) a las 5 horas** de carrera, ya que ni la organización ni los servicios de asistencia pueden garantizar que complete la carrera en el tiempo establecido.

El “corredor escoba” de la prueba, el equipo arbitral, así como los responsables de cada punto de control también tendrán potestad para retirar de la prueba a cualquier corredor si su tiempo en carrera o su estado de salud así lo aconsejase.

El corredor que se retire por iniciativa propia durante el transcurso de la prueba deberá avisar al control más próximo para que la organización sepa de su situación y entregar el dorsal de carrera. En todos los casos, la llegada hasta la zona de meta será siempre responsabilidad de cada atleta, si es que se encuentra en las condiciones físicas adecuadas para hacerlo.

Artículo 12. Modificación del recorrido. La organización se reserva la posibilidad de realizar las modificaciones que considere necesarias en el recorrido (notificándolo previamente), e incluso la suspensión de la prueba, si las condiciones meteorológicas así lo aconsejaban o por causas de fuerza mayor.

Artículo 13. La entrega de trofeos tendrá lugar a **las 13:30 horas para la modalidad Open Pinsapo y a las 14:00 para CxM Pinsapo** en el área recreativa de Los Arbolitos.

Artículo 14. Suspensión de la prueba.

La organización se reserva el derecho a suspender la prueba por causas de fuerza mayor como extremas condiciones climatológicas, catástrofes naturales, situaciones de emergencia sanitaria, etc. Dicha modificación sería notificada con el suficiente tiempo de antelación a través de los medios de comunicación establecidos.

En cualquiera de los casos, la organización propondrá una nueva fecha de celebración, guardando el dorsal sin coste adicional a los participantes ya inscritos y ofreciendo la posibilidad de la cesión del dorsal pero no la devolución del importe de la inscripción.

Artículo 15. Todo participante, por el hecho de inscribirse, acepta las condiciones establecidas en el presente reglamento.



Además de los artículos anteriores, CxM Pinsapo y Open Pinsapo se rigen por el reglamento de carreras por montaña de la Federación Andaluza de deportes de montaña, escalada y senderismo (FADMES). Por lo que los participantes aceptan cumplir también dicho reglamento en el momento de inscribirse en la prueba. Puede consultarse en:

<https://fadmes.es/wp-content/uploads/2024/07/Reglamento-CxM-1.pdf>